

**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
COMISIÓN DEL ESTADO  
DE MEJORA REGULATORIA

Formato II



**COMISIÓN ESTADAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA**

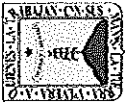
**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2020  
PRIMER REPORTE BIMESTRAL**

**Sujeto Obligado:** FIDEICOMISO LAGO DE TEQUESQUITENGO

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2020 en las fracciones I, II, III y IV

**I.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).**

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
El Reglamento Interior del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo fue abrogado por el ESTATUTO ORGÁNICO DEL FIDEICOMISO LAGO DE TEQUESQUITENGO	Acción realizada. Ya se encuentra en vigencia el ESTATUTO ORGÁNICO DEL FIDEICOMISO LAGO DE TEQUESQUITENGO.	El día 08 de abril de 2020, fue publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5806, el ESTATUTO ORGÁNICO DEL FIDEICOMISO LAGO DE TEQUESQUITENGO. (se anexa portada del Estatuto publicado)
MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL FIDEICOMISO LAGO DE TEQUESQUITENGO.	Modificar.	Con fecha 09 de junio de 2020, se envió a la Dirección General de Desarrollo Organizacional, para su revisión y en su caso aprobación, el Proyecto de Manual de Organización del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo. (se anexa oficio con sello de acuse que nos fue enviado de manera digital)



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
AMERCIÓN DEL MUNDO



**COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA**

**II.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYS):**

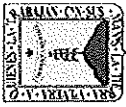
<p><b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b></p>	<p>1 Y 2 del PAMR.- Modificación de Banco y cuenta Bancaria a nombre del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo. 3 del PAMR.- Inscribir "trámite o servicio" de Comercialización de lotes a través de un crédito otorgado por el Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos.</p>
<p><b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b></p>	<p>1 Y 2 del PAMR.- Con fecha 13 de enero de 2020, se modificó el Banco y la cuenta Bancaria a nombre del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo. 3 del PAMR.- Con fecha 03 de marzo de 2020, se envió a la CEMER mediante oficio FILATEQ/DG/0049/2020, el formato correspondiente solicitando su registro.</p>

**III.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETYS.**

**LOS TRÁMITES AÚN SE ENCUENTRAN VIGENTES.**

**Nota:** Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

**IV.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.** (Se sugiere revisar el lineamiento quinto en relación a las acciones de simplificación de trámites y servicios)



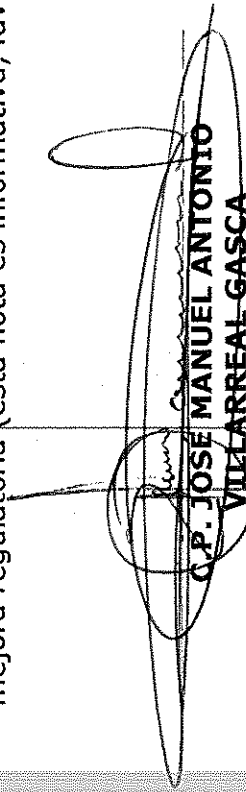
**MORELOS**  
2018 - 2024



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO
Comercialización de lotes	Se busca agilizar tiempos del proceso	Se realiza el proceso de Comercialización buscando agilizar los trámites de los planos catastrales y constancias de no adeudo que expiden los municipios de: Jojutla, Puente de Ixtla y Xoxocotla.
Regularización de lotes	Se busca agilizar tiempos del proceso	Se realiza el proceso de Regularización agilizando los tiempos de elaboración de dictámenes técnico, jurídico y financiero.

**Nota:** Se tienen que señalar todos los trámites y servicios que se especificaron en el PMR que tendrían una acción de mejora regulatoria (esta nota es informativa, favor de eliminarla).

  
**P. JOSÉ MANUEL ANTONIO VILLARREAL-GASCA**  
 DIRECTOR GENERAL DEL FIDEICOMISO LAGO DE TEQUESQUITENGO  
 Responsable Oficial



**LIC. VICENTE RAÚL PARRA CASTILLO**  
 COORDINADOR EJECTIVO DEL FIDEICOMISO LAGO DE TEQUESQUITENGO  
 Responsable Técnico

Los Sujetos obligados únicamente deberán de remitir los formatos, debidamente firmados, no se deberán de incluir más documentos a los señalados. Las evidencias en archivo separado con el nombre de evidencias correspondiente y estas deberán de ser directamente relacionadas para justificar el porcentaje de avance reportado en el trimestre correspondiente.